DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO
NÚMERO DE OFÍCIO: LS-001/2023/0008

VERACRUZ, VERACRUZ, A 10 DE ENERO DEL 2023

EL PROVEEDOR: C. LUIS MIGUEL JIMENEZ MAQUEO.
P R E S E N T E

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 52 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE DÉCIMA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN EL RESOLUTIVO CUARTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-001-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PARA LAS LABORES DIARIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE LIMPIA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ,** ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR LA REFERIDA COMISIÓN, MISMO QUE TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN:

PRIMERO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

a) **EL PROVEEDOR: C. LUIS MIGUEL JIMÉNEZ MAQUEO**. ----------
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA **PARTIDA 1 Y NO COTIZA LA PARTIDA 2**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

b) **LA EMPRESA: ANBE TRANSPORTACIÓN S.A. DE C.V.**----------
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA **PARTIDA 2 Y NO COTIZA LA PARTIDA 1**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

c) **LA EMPRESA: PROVEEDORA Y DISTRIBUIDORA DE INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.**----------
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA **PARTIDA 2 Y NO COTIZA LA PARTIDA 1**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SEGUNDO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

a) **EL PROVEEDOR: C. LUIS MIGUEL JIMÉNEZ MAQUEO**. ----------
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA **PARTIDA 1 Y NO COTIZA LA PARTIDA 2,** CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y

Recibí fallo
10 de enero de 2023

Zaragoza esq. M. Molina s/n
Col. Centro, Veracruz, Ver.
(229) 932.3740

veracruzmunicipio.gob.mx

BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **$1,551.72 (MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 72/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.

b) **LA EMPRESA: ANBE TRANSPORTACIÓN S.A. DE C.V.** ----------
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA **PARTIDA 2 Y NO COTIZA LA PARTIDA 1**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **$2,982.76 (DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 76/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.

c) **LA EMPRESA: PROVEEDORA Y DISTRIBUIDORA DE INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.**----------
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA **PARTIDA 2 Y NO COTIZA LA PARTIDA 1,** CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **$2,982.76 (DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 76/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.

TERCERO. QUE, CONFORME A LOS CONSIDERANDOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y A LAS PROPUESTAS ECÓNOMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINA ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A FAVOR DE:

a) **EL PROVEEDOR: C. LUIS MIGUEL JIMÉNEZ MAQUEO**. ----------
SE LE ADJUDICA LA PARTIDA 1, POR LA CANTIDAD DE **1 BARREDORA** HASTA POR UN IMPORTE DE **$1,126,800.00 (UN MILLÓN CIENTO VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** CONSIDERANDO EL VALOR AGREGADO, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

b) **LA EMPRESA: ANBE TRANSPORTACIÓN S.A. DE C.V.** ----------
SE LE ADJUDICA LA PARTIDA 2, POR LA CANTIDAD DE **2 RETROEXCAVADORAS** HASTA POR UN IMPORTE DE **$4,331,920.00 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.)** CONSIDERANDO EL VALOR AGREGADO, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

c) **LA EMPRESA: PROVEEDORA Y DISTRIBUIDORA DE INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.**----------
SE LE ADJUDICA LA PARTIDA 2, POR LA CANTIDAD DE **1 RETROEXCAVADORA** HASTA POR UN IMPORTE DE **$2,165,960.00 (DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.)** CONSIDERANDO EL VALOR AGREGADO, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

CUARTO. APERCÍBASE A LOS LICITANTES **C. LUIS MIGUEL JIMÉNEZ MAQUEO, ANBE TRANSPORTACIÓN S.A. DE C.V.,** Y **PROVEEDORA Y DISTRIBUIDORA DE INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.** A COMPARECER DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES A ENTREGAR LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE**,** YA QUE DE LO CONTRARIO SE LES APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN LA FRACCIÓN II DE LA BASE VIGÉSIMA SEXTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

QUINTO. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL TÍTULO SEXTO CAPÍTULO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE.

SEXTO. NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS Y PROVEEDORES LICITANTES, AL IGUAL QUE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.

ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-001-2023** RELATIVA A LA **CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PARA LAS LABORES DIARIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE LIMPIA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.**

ATENTAMENTE

L.C. FERNANDO MARTÍNEZ VILLICAÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

H. AYUNTAMIENTO 2022 - 2025 VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO
NÚMERO DE OFÍCIO: LS-001/2023/0009

VERACRUZ, VERACRUZ, A 10 DE ENERO DEL 2023

EMPRESA: ANBE TRANSPORTACIÓN S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE: C. ADALBERTO NICOLAS TEJEDA CRUZ
P R E S E N T E

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 52 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE DÉCIMA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN EL RESOLUTIVO CUARTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-001-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PARA LAS LABORES DIARIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE LIMPIA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ,** ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR LA REFERIDA COMISIÓN, MISMO QUE TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN:

PRIMERO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

a) **EL PROVEEDOR: C. LUIS MIGUEL JIMÉNEZ MAQUEO**. ----------
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA **PARTIDA 1 Y NO COTIZA LA PARTIDA 2**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

b) **LA EMPRESA: ANBE TRANSPORTACIÓN S.A. DE C.V.**----------
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA **PARTIDA 2 Y NO COTIZA LA PARTIDA 1**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

c) **LA EMPRESA: PROVEEDORA Y DISTRIBUIDORA DE INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.**----------
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA **PARTIDA 2 Y NO COTIZA LA PARTIDA 1**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SEGUNDO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

a) **EL PROVEEDOR: C. LUIS MIGUEL JIMÉNEZ MAQUEO**. ----------
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA **PARTIDA 1 Y NO COTIZA LA PARTIDA 2,** CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y

BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **$1,551.72 (MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 72/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.

b) **LA EMPRESA: ANBE TRANSPORTACIÓN S.A. DE C.V.** ----------
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA **PARTIDA 2 Y NO COTIZA LA PARTIDA 1**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **$2,982.76 (DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 76/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.

c) **LA EMPRESA: PROVEEDORA Y DISTRIBUIDORA DE INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.**----------
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA **PARTIDA 2 Y NO COTIZA LA PARTIDA 1,** CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **$2,982.76 (DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 76/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.

TERCERO. QUE, CONFORME A LOS CONSIDERANDOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y A LAS PROPUESTAS ECÓNOMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINA ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A FAVOR DE:

a) **EL PROVEEDOR: C. LUIS MIGUEL JIMÉNEZ MAQUEO**. ----------
SE LE ADJUDICA LA PARTIDA 1, POR LA CANTIDAD DE **1 BARREDORA** HASTA POR UN IMPORTE DE **$1,126,800.00 (UN MILLÓN CIENTO VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** CONSIDERANDO EL VALOR AGREGADO, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

b) **LA EMPRESA: ANBE TRANSPORTACIÓN S.A. DE C.V.** ----------
SE LE ADJUDICA LA PARTIDA 2, POR LA CANTIDAD DE **2 RETROEXCAVADORAS** HASTA POR UN IMPORTE DE **$4,331,920.00 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.)** CONSIDERANDO EL VALOR AGREGADO, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

c) **LA EMPRESA: PROVEEDORA Y DISTRIBUIDORA DE INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.**----------
SE LE ADJUDICA LA PARTIDA 2, POR LA CANTIDAD DE **1 RETROEXCAVADORA** HASTA POR UN IMPORTE DE **$2,165,960.00 (DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.)** CONSIDERANDO EL VALOR AGREGADO, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

CUARTO. APERCÍBASE A LOS LICITANTES **C. LUIS MIGUEL JIMÉNEZ MAQUEO, ANBE TRANSPORTACIÓN S.A. DE C.V.,** Y **PROVEEDORA Y DISTRIBUIDORA DE INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.** A COMPARECER DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES A ENTREGAR LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE**,** YA QUE DE LO CONTRARIO SE LES APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN LA FRACCIÓN II DE LA BASE VIGÉSIMA SEXTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

QUINTO. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL TÍTULO SEXTO CAPÍTULO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE.

SEXTO. NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS Y PROVEEDORES LICITANTES, AL IGUAL QUE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.

ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-001-2023** RELATIVA A LA **CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PARA LAS LABORES DIARIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE LIMPIA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.**

ATENTAMENTE

L.C. FERNANDO MARTÍNEZ VILLICAÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

H. AYUNTAMIENTO 2022 - 2025 VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Recibí Fallo 10-Ene-23

Adalberto Tejeda Cruz.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO
NÚMERO DE OFÍCIO: LS-001/2023/0010

VERACRUZ, VERACRUZ, A 10 DE ENERO DEL 2023

EMPRESA: PROVEEDORA Y DISTRIBUIDORA DE INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE: C. IVAN VICENTE GUTIERREZ ZAMORA ORTIZ.
P R E S E N T E

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 52 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE DÉCIMA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN EL RESOLUTIVO CUARTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-001-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PARA LAS LABORES DIARIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE LIMPIA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ,** ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR LA REFERIDA COMISIÓN, MISMO QUE TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN:

PRIMERO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

a) **EL PROVEEDOR: C. LUIS MIGUEL JIMÉNEZ MAQUEO**. ----------
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA **PARTIDA 1 Y NO COTIZA LA PARTIDA 2**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

b) **LA EMPRESA: ANBE TRANSPORTACIÓN S.A. DE C.V.**----------
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA **PARTIDA 2 Y NO COTIZA LA PARTIDA 1**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

c) **LA EMPRESA: PROVEEDORA Y DISTRIBUIDORA DE INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.**----------
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA **PARTIDA 2 Y NO COTIZA LA PARTIDA 1**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SEGUNDO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

a) **EL PROVEEDOR: C. LUIS MIGUEL JIMÉNEZ MAQUEO**. ----------
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA **PARTIDA 1 Y NO COTIZA LA PARTIDA 2,** CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **$1,551.72 (MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 72/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.

Recibí Fallo
Ivan Vicente Gutierrez Zamora O.
10/01/23

Zaragoza esq. M. Molina s/n
Col. Centro, Veracruz, Ver.
(229) 932.3740

veracruzmunicipio.gob.mx

b) **LA EMPRESA: ANBE TRANSPORTACIÓN S.A. DE C.V.** ----------
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA **PARTIDA 2 Y NO COTIZA LA PARTIDA 1**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **$2,982.76 (DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 76/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.

c) **LA EMPRESA: PROVEEDORA Y DISTRIBUIDORA DE INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.**----------
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA **PARTIDA 2 Y NO COTIZA LA PARTIDA 1,** CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **$2,982.76 (DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 76/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.

TERCERO. QUE, CONFORME A LOS CONSIDERANDOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y A LAS PROPUESTAS ECÓNOMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINA ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A FAVOR DE:

a) **EL PROVEEDOR: C. LUIS MIGUEL JIMÉNEZ MAQUEO**. ----------
SE LE ADJUDICA LA PARTIDA 1, POR LA CANTIDAD DE **1 BARREDORA** HASTA POR UN IMPORTE DE **$1,126,800.00 (UN MILLÓN CIENTO VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** CONSIDERANDO EL VALOR AGREGADO, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

b) **LA EMPRESA: ANBE TRANSPORTACIÓN S.A. DE C.V.** ----------
SE LE ADJUDICA LA PARTIDA 2, POR LA CANTIDAD DE **2 RETROEXCAVADORAS** HASTA POR UN IMPORTE DE **$4,331,920.00 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.)** CONSIDERANDO EL VALOR AGREGADO, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

c) **LA EMPRESA: PROVEEDORA Y DISTRIBUIDORA DE INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.**----------
SE LE ADJUDICA LA PARTIDA 2, POR LA CANTIDAD DE **1 RETROEXCAVADORA** HASTA POR UN IMPORTE DE **$2,165,960.00 (DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.)** CONSIDERANDO EL VALOR AGREGADO, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

CUARTO. APERCÍBASE A LOS LICITANTES **C. LUIS MIGUEL JIMÉNEZ MAQUEO, ANBE TRANSPORTACIÓN S.A. DE C.V.,** Y **PROVEEDORA Y DISTRIBUIDORA DE INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.** A COMPARECER DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES A ENTREGAR LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE**,** YA QUE DE LO CONTRARIO SE LES APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN LA FRACCIÓN II DE LA BASE VIGÉSIMA SEXTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

QUINTO. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL TÍTULO SEXTO CAPÍTULO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE.

SEXTO. NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS Y PROVEEDORES LICITANTES, AL IGUAL QUE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.

ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-001-2023** RELATIVA A LA **CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PARA LAS LABORES DIARIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE LIMPIA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.**

ATENTAMENTE

L.C. FERNANDO MARTÍNEZ VILLICAÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

2022 - 2025 H. AYUNTAMIENTO VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

2022 - 2025 VERACRUZ ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
10 ENE 2023
RECIBIDO
FIRMA _____ HORA _____

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO
NÚMERO DE OFÍCIO: LS-001/2023/0011

VERACRUZ, VERACRUZ, A 10 DE ENERO DEL 2023

M.A. TAURINO CAAMAÑO QUITANO
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
P R E S E N T E

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 52 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE DÉCIMA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN EL RESOLUTIVO CUARTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-001-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PARA LAS LABORES DIARIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE LIMPIA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ,** ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR LA REFERIDA COMISIÓN, MISMO QUE TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN:

PRIMERO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

a) **EL PROVEEDOR: C. LUIS MIGUEL JIMÉNEZ MAQUEO**. ----------
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA **PARTIDA 1 Y NO COTIZA LA PARTIDA 2**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

b) **LA EMPRESA: ANBE TRANSPORTACIÓN S.A. DE C.V.**----------
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA **PARTIDA 2 Y NO COTIZA LA PARTIDA 1**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

c) **LA EMPRESA: PROVEEDORA Y DISTRIBUIDORA DE INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.**----------
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA **PARTIDA 2 Y NO COTIZA LA PARTIDA 1**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SEGUNDO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

a) **EL PROVEEDOR: C. LUIS MIGUEL JIMÉNEZ MAQUEO**. ----------
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA **PARTIDA 1 Y NO COTIZA LA PARTIDA 2,** CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y

BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **$1,551.72 (MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 72/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.

b) **LA EMPRESA: ANBE TRANSPORTACIÓN S.A. DE C.V.** ----------
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA **PARTIDA 2 Y NO COTIZA LA PARTIDA 1**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **$2,982.76 (DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 76/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.

c) **LA EMPRESA: PROVEEDORA Y DISTRIBUIDORA DE INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.**----------
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA **PARTIDA 2 Y NO COTIZA LA PARTIDA 1,** CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **$2,982.76 (DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 76/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA.

TERCERO. QUE, CONFORME A LOS CONSIDERANDOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y A LAS PROPUESTAS ECÓNOMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINA ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A FAVOR DE:

a) **EL PROVEEDOR: C. LUIS MIGUEL JIMÉNEZ MAQUEO**. ----------
SE LE ADJUDICA LA PARTIDA 1, POR LA CANTIDAD DE **1 BARREDORA** HASTA POR UN IMPORTE DE **$1,126,800.00 (UN MILLÓN CIENTO VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** CONSIDERANDO EL VALOR AGREGADO, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

b) **LA EMPRESA: ANBE TRANSPORTACIÓN S.A. DE C.V.** ----------
SE LE ADJUDICA LA PARTIDA 2, POR LA CANTIDAD DE **2 RETROEXCAVADORAS** HASTA POR UN IMPORTE DE **$4,331,920.00 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.)** CONSIDERANDO EL VALOR AGREGADO, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

c) **LA EMPRESA: PROVEEDORA Y DISTRIBUIDORA DE INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.**----------
SE LE ADJUDICA LA PARTIDA 2, POR LA CANTIDAD DE **1 RETROEXCAVADORA** HASTA POR UN IMPORTE DE **$2,165,960.00 (DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.)** CONSIDERANDO EL VALOR AGREGADO, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

CUARTO. APERCÍBASE A LOS LICITANTES **C. LUIS MIGUEL JIMÉNEZ MAQUEO, ANBE TRANSPORTACIÓN S.A. DE C.V.,** Y **PROVEEDORA Y DISTRIBUIDORA DE INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.** A COMPARECER DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES A ENTREGAR LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE**,** YA QUE DE LO CONTRARIO SE LES APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN LA FRACCIÓN II DE LA BASE VIGÉSIMA SEXTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

QUINTO. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL TÍTULO SEXTO CAPÍTULO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE.

SEXTO. NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS Y PROVEEDORES LICITANTES, AL IGUAL QUE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.

ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-001-2023** RELATIVA A LA **CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PARA LAS LABORES DIARIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE LIMPIA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.**

ATENTAMENTE

L.C. FERNANDO MARTÍNEZ VILLICAÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

2022 - 2025 H. AYUNTAMIENTO VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN